Lúnes 19 de Septiembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.825

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería [illegible].—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Arcelas, Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 5 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cuestiones de actualidad

La comisión de la paz

Después de las ocho y media, terminó anteanoche la reunión de la ponencia de ministros encargada de redactar las instrucciones que han de llevar los delegados españoles en la comisión de la paz.

Los señores duque de Almodóvar, Groizard y Romero Girón, que forman dicha ponencia, discutieron con mucha amplitud los detalles del asunto, procurando prevenir cuantas dudas pudieron ofrecerse á los comisionados en el cumplimiento de su importante misión.

Sabido es que la comisión española la forman los Sres. Montero Rios, Abarzuza, Villaurrutia, Garnica y Cerero, pero además cada uno de éstos, nombrará un secretario adjunto que será persona de su confianza.

El gobierno propónese que los comisionados nada tengan que hacer por sí solos en los puntos esenciales que sean objeto de deliberación en el seno de la comisión mixta, sino que quede meramente á su criterio lo relativo á los pormenores.

Los Sres. Sagasta y Montero Rios siguen celebrando conferencias para ponerse perfectamente de acuerdo respecto al objetivo que ha de perseguir la comisión.

Esta discutirá definitivamente las imposiciones de los yankees, estudiará y examinará con calma los asuntos y defenderá cuanto le sea posible la posesión de las islas Filipinas.

Por lo anteriormente expuesto, opina el señor Montero Rios que se prolongarán bastante los trabajos de la comisión.

Esta marchará á Paris el 25 del actual.

Los yankees

El Consejo de ministros norteamericano, según dicen los telegramas de Washington, se reunió ayer, habiendo aprobado la minuta final de las instrucciones que respecto de Filipinas han de llevar á Paris los comisionados de los Estados Unidos.

Dichas instrucciones son reservadísimas; pero para adelantar un juicio aproximado acerca de ellas, puede aducirse un dato muy significativo, cuál es el de que mister Day, cuyas opiniones contrarias á la expansión colonial de su país son bien conocidas, ha renunciado el cargo de individuo de la comisión.

De lo cual fácilmente puede colegirse que éste va á Paris para pedir la anexión del Archipiélago filipino, ó por lo menos, la isla de Luzón.

La repatriación

El Gobierno ha resuelto pedir al Banco de España un anticipo de dinero á fines de Octubre próximo, y esto hace suponer que en aquella fecha comenzará la repatriación de las tropas de Cuba y Puerto Rico.

Serán repatriados primero los soldados enfermos y heridos de las Antillas, continuando por los sanos de Puerto Rico.

Calcúlase que para traer á estos últimos bastarán dos expediciones.

Para la repatriación de los soldados de Filipinas, se esperará á que terminen las conferencias de Paris.

Los soldados marcharán directamente desde el puerto de desembarco á sus pueblos, donde recibirán 100 pesetas cada uno.

Se evitará la aglomeración de repatriados en Madrid y en las capitales.

En cuanto á los movilizados, el Estado les pagará sus haberes devengados durante dos meses, y además viajarán por cuenta del Estado.

Los negros leales que vengan repatriados de las Antillas, serán utilizados por el ministerio de la Guerra, que formará con ellos un cuerpo especial, encargado de guarnecer nuestras posiciones en Africa.

Acerca de la pretensión de los funcionarios civiles de Ultramar de que se les repatríe por cuenta del Tesoro, nada en definitivo se ha acordado, pero parece que será denegada.

Estas repatriaciones tienen muy preocupado al gobierno portugués, que teme se desarrolle alguna epidemia en la Península.

El buque de los argentinos

Anteayer fué botado al agua, con toda felicidad en el Havre, el crucero *Rio de la Plata*, que costea, como es sabido, la colonia española en las Repúblicas de la América del Sur para España.

La botadura fué presenciada por el comandante Sr. Echagüe, el capitán de fragata Sr. Mac-Mahón y las autoridades locales.

La señora de Cano Manuel fué la madrina.

Socorro á los damnificados

El Gobierno ha acordado conceder socorros á los pueblos perjudicados por los últimos temporales, á cuyo efecto se activará el despacho del expediente, sometido al Consejo de Estado, concediendo 500.000 pesetas del capítulo de calamidades públicas, con cuya cantidad se atenderá al auxilio de dichos pueblos.

No hay meeting

Sabido es que el Sr. Canalejas, al adherirse al nuevo partido que capitanea el general Polavieja, propuso la propaganda activa de sus ideales políticos por medio de meetings. Este plan no podrá realizarse, pues el gobierno ha acordado denegar al señor Canalejas la autorización que tenía solicitada, para celebrar reuniones públicas.

Lo que dice Toral

El general Toral, que continúa en Vigo á bordo del *León XIII*, contestando á una pregunta que se le dirigió relativa á la rendición de Santiago de Cuba, ha manifestado que este hecho «le posa sobre el corazón como una formidable plancha de plomo» (son sus palabras).

Ha añadido que razones de disciplina impídenle ser más explícito; pero posee documentos que prueban que obró como debía.

La evacuación de Puerto-Rico

La comisión mixta que entiende en todo lo relativo á la evacuación de la pequeña Antilla, ha resuelto que se nombre una junta de oficiales españoles y norteamericanos para arreglar la cuestión de los detalles referentes á la entrega de las fortalezas de la pequeña Antilla.

La cuestión Dreyfus

El Consejo de ministros de Francia, ha acordado la revisión del proceso Dreyfus, lo cual ha motivado la crisis ministerial que han provocado los ministros anti-revisionistas, el de la Guerra y el de Obras públicas.

El general Zurlinder ha enviado la dimisión al presidente del Consejo de ministros, monsieur Brisson, fundándose en que, persuadido como está de la culpabilidad de Dreyfus, no puede suscribir el acuerdo del gobierno, de proceder á la revisión de dicho proceso.

Se había pensado en ofrecer esta cartera al general Lebrún ó á monsieur Freycinet, y hasta habíase dicho que se encargaría de ella interinamente Mr. Brisson; pero ha aceptado el cargo el general Chauvine, y ha sido éste nombrado ministro de la Guerra.

En el ministerio de Obras públicas entra Mr. Gadín.

Ha sido autorizado el ministro de Justicia para reunir la comision encargada de la revisión del proceso Dreyfus.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituyóse anteayer el tribunal de la sección segunda, bajo la presidencia del Sr. D. Vidal Lopez.

Se acusaba á José Antonio March, vecino de Pinell, de que á las seis y de la noche del 7 de Febrero, al salir de la taberna de Llop, causó varias heridas en la cabeza, con instrumento cortante, á Juan Francisco Vallés, sin mediar cuestión ni pronunciar palabra.

Declararon cinco vecinos de Pinell y el Vallés, quien dijo creer que le habia agredido el March por haber acumulado á éste la sustracción de unas herramientas, negando el procesado toda participación en el delito de que se le acusa.

El abogado fiscal Sr. Lardias hizo definitivas sus conclusiones provisionales, demostrando claramente que el procesado se tomó la justicia por su mano, por lo cual pidió se condenara al March á dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas y abono de 25 pesetas al perjudicado.

El letrado Sr. Morera significó su extrañeza por sostener la acusación el Ministerio fiscal, pues no resulta, á su entender, ningun cargo contra su patrocinado, existiendo solo sospechas de que éste fuese el agresor y no concordando las diferentes declaraciones del agredido. El Sr. Morera terminó rogando á la Sala se sirviera dictar sentencia absolutoria.

Representaba al procesado el procurador Sr. Elías.

***

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 20.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de hurto contra J. F. y otros; magistrado ponente, Sr. Jalón; abogado, señor Castellarnau; procurador, señor Elías.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 21.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, delito lesiones contra J. S.; ponente, señor López; abogado Sr. Morera; procurador, Sr. Mongeió.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana, el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de atentado contra Eugenio Andreu, y otro, ha recaido fallo absolutorio.

En la sección segunda se han dictado las siguientes.

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de estafa contra Juan Elias Vives, ha sido absuelto.

Y en la procedente del Juzgado de Valls, por el mismo delito contra José Salvat, ha recaido tambien fallo absolutorio.

Juan Soldado

¡Ya vuelve de la campaña!.....
¡Ya vuelven de tierra extraña
al humilde caserío,
al pié de la alta montaña,
entre el castañar y el rio!

Ya bebe con ansia loca
el manantial de la roca,
que apaga con su frescura
la sed de la calentura
ardiente que le sofoca.....

Subiendo por el repecho,
busca en el hogar la calma
con *dos cruces* y maltrecho:
una muy roja en el pecho,
otra muy negra en el alma.

Derrotado y sin consuelo,
cuando vuelve de la guerra
encuentra su hogar de duelo:
¡hay más sombras en la tierra
y hay más nubes en el cielo!

Mustios están los ribazos
sin la fuerza de sus brazos,
y la parra, mal podada,
desprendiéndose á pedazos
sobre la puerta de entrada.

Se queja al correr el rio
como si triste llorase.
¡La vieja del caserío
murió diciendo *¡Hijo mio!*
antes que el hijo llegase!

Aquella madre tan buena
murió, de amargura llena.
¡Por eso el viejo emparrado
cierra la entrada al soldado
por retardarle esa pena!

¡Qué sólo, qué triste y frio
sin la madre el caserío!
Le besa su padre anciano;
el perro lame su mano,
y sigue llorando el rio.

Mudo el viejo, llora y calla.
Ladra el mastin con cariño,
y el héroe, que en la batalla
burlóse ante la metralla,
solloza allí como un niño.

Por el hueco mal cubierto
con carcomidos tablones,
entra el resplandor incierto
de los fúnebres hachones
que alumbran un cuerpo muerto.

La imágen del Redentor
sobre el cuadro aterrador
esparce divina fé.
¡Y el héroe, *muerto de pié*,
como estátua del dolor!

De la cintura prendida
la bayoneta afilada
en roja sangre teñida,
y allá, en un rincón, la azada
por el tiempo enmohecida.

¡Pobre labriego, lanzado
desde la verde montaña
al cafetal abrasado...!
La historia de Juan Soldado
siempre es la misma en España.

Contra veinte se batió,
pero ninguno lo vió
en la manigua perdido.
¡Sólo el plomo lo encontró,
dejándole mal herido!

El coronel Peñafiel
herido cayó con él.
La pátria, por de contado,
que vió la del coronel,
no la sangre del soldado.

Peñafiel, en la jornada,
de general de brigada
logró el ascenso después.
¡Juan, una cruz pensionada
con *dos pesetas* al mes!

Cae un general herido,
y desde el llano á la sierra
tiembla el suelo enrojecido.
¡Es un soldado el caido,
y no lo siente la tierra!

Si muere en lucha campal,
el nombre del general
se esculpe en el mármol frio,
y se pregona su brio
como gloria nacional.

Ricos mármoles labrados
cantan la hazaña postrera.
¡Las madres de los soldados
no pueden rezar siquiera
en los sepulcros helados!

Sin honores y sin duelo,
á flor de tierra en el suelo,
se les da tumba insegura,
hasta que el agua del cielo
descubre la sepultura.

Cuando á su deber responde
Juan Soldado, y no se esconde
si le dá certero el plomo,
¡muere, nadie sabe cómo,
yace, nadie sabe dónde!

¡Y si al hogar triste y frio
vuelve, al fin de la campaña,
oye cómo llora el rio
cuando besa la montaña,
donde duerme el caserío!

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

Crónica General

EMPEÑO INUTIL

Mentir con descaro, tener el cinismo de contar los hechos á su antojo, no anatematizar una vergonzosa iniquidad, desfigurar por completo la verdad de las cosas; este es el empeño de la prensa local oposicionista, que trata por semejantes medios de disminuir la importancia y gravedad de los escandalosos atropellos y de la brutal acometida de que fué víctima por algunos grupos de personas, el viérnes último, en las Casas Consistoriales, nuestro buen amigo, el alcalde accidental en aquella fecha don Juan Curto.

La Autoridad militar y la civil, con su reconocido celo, han de depurar el origen y las causas del tumulto, que nació de las mal comprimidas impaciencias de algunos electores, quienes nunca podrán justificar su revoltosa é irreflexiva actitud, pues nada se trató de hacer en la Alcaldía contra los Diputados provinciales proclamados el dia ántes.

Esperándose á uno de los secretarios escrutadores de Aldover para firmar las credenciales, empezaron las escitaciones; y cuando el alcalde accidental señor Curto entró en el salón de sesiones, estalló la gritería y el escándalo.

No se ha tratado por nuestros amigos políticos de despojar á nadie de sus indiscutibles derechos; ¿no estaban ya proclamados los Diputados provinciales el jueves último? ¿Qué fenómeno podia sobrevenir el viernes, para entregarse las actas á otros? ¿Y aún persiguiéndose este fin, qué se hubiera conseguido?

Harto saben las oposiciones que nada se preparaba contra el resultado de las elecciones: demasiado les consta la imparcialidad y justicia con que se ha procedido en todos los actos públicos, pero á nuestro entender había el deliberado propósito de encauzar las pasiones populares por mal camino, y desgraciadamente así se logró.

Con mano dura hay que escarmentar á los que resulten cómplices y autores del peligroso motín del viérnes, que Providencialmente no tuvo las gravísimas consecuencias que eran de esperar en los primeros momentos.

Los que acometieron al señor Curto tan indignamente, y los que tienen formado un concepto tan bajo del principio de autoridad, mostrándose irrespetuosos con sus superiores, no pueden ejercer los derechos que las leyes conceden al ciudadano prudente, á la persona sensata, al vecino pacífico y partidario del órden, de la tranquilidad pública, y de la bien entendida libertad.

Varapalos

El *Eco de la Fusión*, sale ayer frenético, lleno de ira y de coraje, furioso, amenazador.

Y eso que ha *ganado* el acta de Diputado Provincial, su candidato don Juan Ribás.

Que si pierde en la contienda, pronuncia contra nosotros, sentencia de muerte.

***

Ahora se le antoja al órgano republicano, pedir la dimisión del señor Alcalde, que para nada ha intervenido en las últimas elecciones provinciales, permaneciendo durante el período electoral, ausente de Tortosa.

Visto..... y se proveerá.

***

Tantos son los desplantes del *Eco de la Fusión*, es decir, de la «confusión» gramatical, que hasta aconseja que sus amigos lleven á los tribunales á nuestro apreciable colega provincial, el *Diario del Comercio*.

Compañerismo ejemplar.

***

«¡Cómo cambian los tiempos!»

Es uno de los epígrafes del *Eco* de ayer.

Ya lo creo que cambian.

Pregúntese al grupito de los irreflexivos, y que hablen las columnas de su órgano en la prensa, que muchas veces han puesto á la redacción del semanario republicano, de oro y azul.

***

Dice *El Eco de la Fusión*, que parece imposible el modo y forma como se tergiversan los hechos ocurridos el viernes en Tortosa.

Y efectivamente, parece imposible.

***

El señor Ribás, según dice ayer *El Eco*, empleando para ello tipos de imprenta muy salientes, ha recibido gran número de telégramas de felicitación de sus correligionarios de Madrid, Barcelona, Tarragona y otras importantes provincias.

Pues no faltaba más.

Entusiasmo general en toda España.

¡Ah.... y también se le han dirigido gran número de cartas!

Nada, que la renta de correos sufrirá aumento importante en este mes.

Y hásta el Gobierno, por esta parte, celebrará la gran victoria del candidato proclamado.

Pero todavía nó Diputado en funciones.

***

Otro título de un suelto de *El Eco de la Fusión* de ayer:

«Tupinadas»,

Ó sea fruto que se cosechó con mucha abundancia en varios pueblos del distrito de Tortosa Roquetas, el dia 11 del corriente.

¡Y viva la moralidad electoral y la justicia!

Misas

Mañana, de seis á once, se celebrarán misas, en la iglesia del Rosario, en sufragio del alma del que fué en vida nuestro amigo particular, don Eduardo Beltrán, de cuyo fallecimiento nos ocupamos hace pocos dias.

La familia del finado, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

Ayer pronunció un notable sermón en la iglesia Parroquial de la vecina ciudad de Roquetas, el canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Rafael García.

La Alcaldía de Mas de Barberans, tiene expuestas al público las cuentas municipales de 1896-97.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Corbera, para que pueda trasladar la escuela pública de niñas al local propuesto por el mismo, toda vez que la Junta local y maestra han informado que reune mejores condiciones que el que se tenía consignado.

En el Principal

Anoche se representaron en este coliseo, las zarzuelas «¡Quien fuera libre!», cuya ejecución fué bastante aceptable por parte de todos los artistas que en ella intervinieron, siguiendo á ésta «El Gaitero», que si bién se notó en la misma, la falta de algunos ensayos más, sin duda en *compensación* se suprimió una estancia musical, lo que constituye un abuso intolerable, contra el que protestaba la mayor parte del público. Por último púsose en escena «Los Cocineros», en la que seguramente por haberse ejercitado más los artistas en las prácticas culinarias, (léase ensayos), pudieron servir un plato más bien condimentado al público.

Esta mañana, por el cabo de municipales señor Benaiges, ha sido hallado un pañuelo de bolsillo en el Ensanche del Temple, que en la Inspección de vigilancia se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Nos ha visitado el primer número de la *Crónica de Santander*. Sin compromisos políticos, dice el nuevo colega, tratará de fundar su vida de un modo exclusivo, en el apoyo de la opinión pública, á la que espera satisfacer con sus escelentes servicios periodísticos.

Deseamos al nuevo colega larga vida y muchas prosperidades.

Noticias de Madrid

(*Del dia 18 Septiembre*)

Por telégrafo y teléfono

En Argelia
Toreros expulsados

—Dice un telegrama de Oran, que llegaron dos toreros, conducidos por la policía y maniatados, para embarcarlos sin dilación, con rumbo á España.

Son el matador de novillos catalán, Patata y el banderillero Barquero. Fueron detenidos para obligarles á cumplir una órden de expulsión del territorio francé; por matar toros en una corrida de 28 de Agosto.

El público protestó contra la policía, por llevar atados á los toreros por las calles de Orán.

Proyectos ministeriales Escuelas normales.—Préstamos al Tesoro

—El ministro de Fomento ha concluido la redacción del decreto en que plantea la reforma de las Escuelas Normales.

Por el nuevo plan se establece una Escuela Normal, en cada una de las capitales de provincia.

Además habrá diez Escuelas Superiores, una en cada capital de distrito universitario; y una Escuela Central en Madrid.

Se limitará á 40 el número de alumnos que pueda aceptar cada Escuela Normal; reducido á 30 en las Superiores. Estos límites no podrán ser rebasados, ni el número de títulos que se darán anualmente.

—Insistese en que el ministro de Hacienda, prepara una operación de crédito sobre la garantía de las minas de Almadén.

Háblase tambien de un préstamo que se está negociando con una casa inglesa.

Los amigos del Gobierno, sin confirmar concretamente esos rumores, dicen que efectivamente el ministro de Hacienda anda en busca de dinero para atender á las necesidades apremiantes del Tesoro.

CERVERA Y MONTOJO
El general Pando en Madrid

Dicen de Cádiz que salieron para Santander los oficiales de la Armada delegados para recibir á sus compañeros, que con el almirante Cervera llegan de los Estados Unidos.

El almirante anuncia en una carta á su esposa, que llegará el dia 22.

Dicen también de Cádiz que se prepara en San Fernando un grandioso recibimiento á los marinos de la destruida escuadra.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha ordenado que sean suspendidos en el mando el contralmirante Montojo y el capitán de navio señor Sostoa en Manila.

La órden se ha dado en méritos del proceso que se instruye al almirante por la destrucción de su escuadra, y al Sr. Sostoa por la entrega del arsenal de Cavite—de que era comandante—á los norteamericanos.

—Se ha comprobado que está en Madrid el general Pando.

También llegó el general Ochando.

El señor Romero Robledo De viaje

—Ha salido para Bilbao el Sr. Romero Robledo.

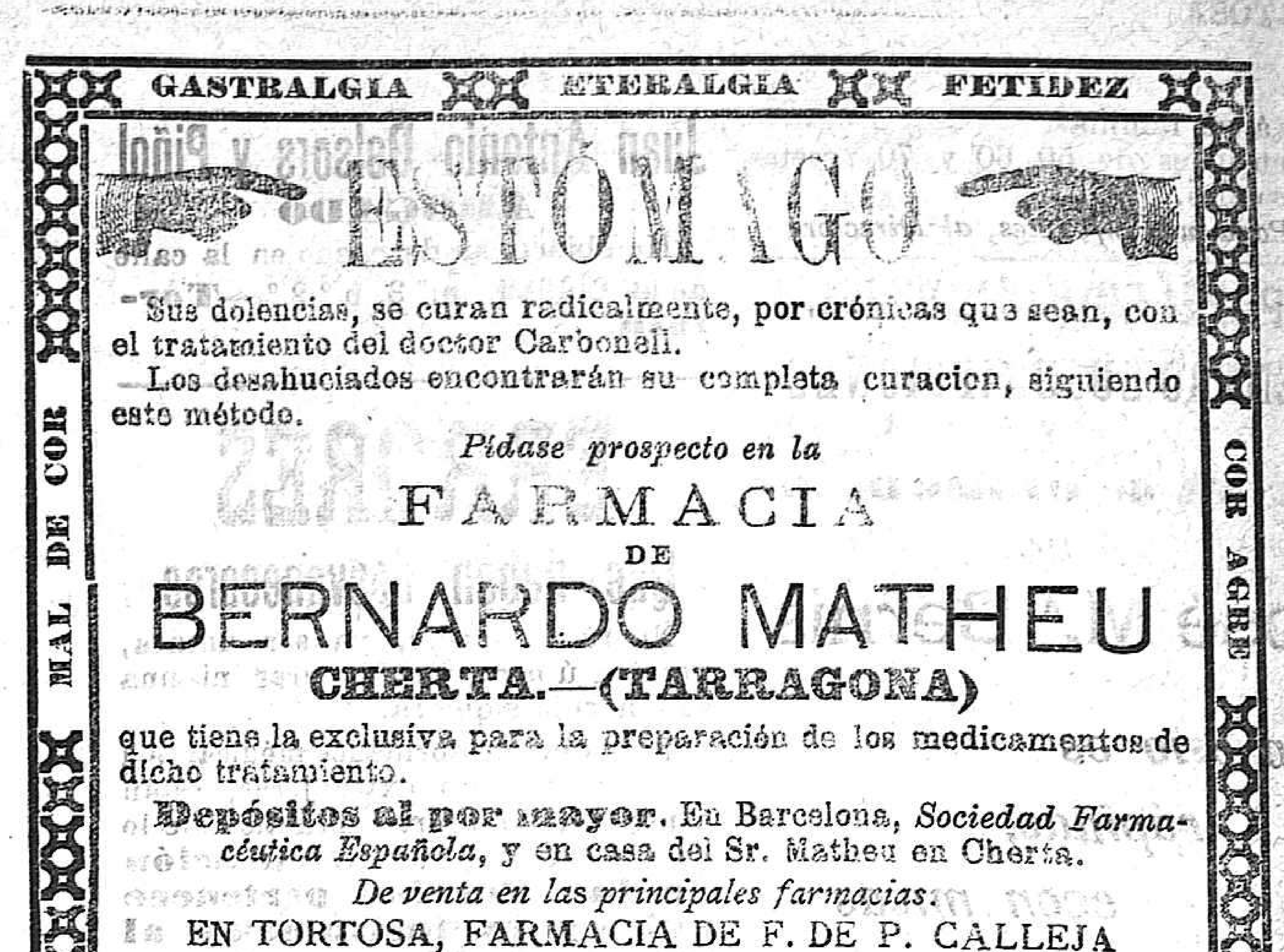
En la estación del Norte se han reunido para despedirle unas 300 personas, que le saludaron con una salva de aplausos al partir el tren.

Entre los reunidos en la estación había algunos republicanos.

La paz.—Las instrucciones del Gobierno

—La ponencia de los tres ministros—de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar—ha terminado la redacción de las instrucciones que dá el Gobierno á los delegados españoles para la comisión de la paz.

Mañana será sometido el documento á la deliberación del Consejo de Ministros.


GASTRALGIA
ETERALGIA
FETIDEZ
ESTÓMAGO
Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.
Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.
Pídase prospecto en la
FARMACIA
DE
BERNARDO MATHEU
CHERTA.—(TARRAGONA)
que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.
Depósitos al por mayor. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.
De venta en las principales farmacias.
EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA
MAL DE COR
COR AGRE
ERUCTOS
DISPEPSIA
ACIDEZ